

LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO, DÁMASO DELGADO LOPEZ.

REDACTOR SECRETARIO, JOSÉ MARÍA HIDALGO ARJONA.

Año 1.º

Viernes 14 de Marzo de 1873.

Núm. 18.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Un mes en Córdoba, 8 rs.—Trimestre, 22.—Idem fuera, 26.—No se servirá suscripción cuyo pago no sea anticipado.—ANUNCIOS.—Un cuartillo de real línea para los suscritores.—Medio real para los no suscritores.—Pago anticipado.—Todo suscriptor tiene derecho a insertar gratis cada mes un anuncio que no exceda de 15 líneas y que sea de su exclusivo interés.

CON EL PUEBLO Ó CONTRA EL PUEBLO.

No hay para qué relatar los hechos que, con una lógica incontrastable han cambiado la faz de nuestro país y la naturaleza de sus instituciones. En la conciencia está de todos que la Constitución de 1869, im-pregnada de sávia democrática, tenía que dar un resultado armónico con el período histórico que atravesamos y el estado de civilización de las modernas sociedades, por más que espíritus ilusos la achacaran un objeto imposible de realizar, como era el hermanarlo antitético, amalgamando la democracia con la monarquía.

Los acontecimientos, sucediéndose pausada y tranquilamente sin presión ni coacción extraña alguna, han venido á demostrar que la democracia tiene, como atmósfera propia y única en que respirar puede, la República. Esta forma de gobierno se ha dispuesto por sí sola; la monarquía ha cedido por necesidad ó por virtud, que esto no es del caso analizarlo, y el pueblo ha reivindicado la plenitud de su soberanía.

Comprendido así por el poder legislativo, haciendo caso omiso de los preceptos constitucionales que se oponían al ejercicio de su acción, y en presencia de lo supremo de las circunstancias, se procuró la mas aparente forma de legalidad, y acordaron la proclamación de la República, que ya de hecho imperaba, sancionada por la renuncia que el príncipe de Saboya hacia del mandato que unos cuantos le habían conferido.

Patriótica fué en verdad la conducta de la Asamblea al prestar la poca ó mucha legalidad que en ella residiese á la nueva forma de gobierno.

La minoría republicana ha correspondido dignamente á tal atención, cuando al ser llamada, por los hechos y no por las personas, á la dirección de los negocios públicos, ha reconocido el dudoso poder de la Cámara y ha tratado de compartir con su mayoría la responsabilidad y la gloria de sus actos. Benditos los sacrificios que por una y otra parte se hayan hecho, si á ellos se debe el levantado ejemplo que al

mundo hemos dado, practicando el mas trascendental tránsito revolucionario con tanto orden y sensatez tanta, que no tienen ejemplo en la historia de pueblo alguno.

Pero como no es el nombre lo que determina la naturaleza de las cosas, sino sus cualidades características; como no basta que una nación se diga republicana, si su organismo y su existencia no lo justifican, la Asamblea hizo formal dimisión en el mismo acuerdo en que proclamó aquella forma de Gobierno, al decir que á las Cortes Constituyentes correspondía constituir la República y organizarla; dimisión solemne, que solemnemente fué admitida por el país al acatar tan placentero acuerdo.

Causas extrañas, procedimientos inaplicables, tal vez debilidades de carácter ó mezquinas ambiciones, impulsan hoy á la antigua mayoría á volver sobre su propio acuerdo, á querer recabar el poder que renunciaron bajo la presión de circunstancias que no han variado; á entorpecer la marcha pacífica y el sosegado desarrollo de la nueva era que ella misma inaugurara.

Propónese la mayoría de la Asamblea librar la batalla; fatal es el dilema; con EL PUEBLO Ó CONTRA EL PUEBLO; en el pueblo tiene su digno puesto de combate, su elevada misión que cumplir; contra el pueblo no tiene más porvenir que ser, ó derrotada ó presa de la restauración borbónica y de la mas repugnante de las reacciones.

La anómala é insostenible situación de los poderes públicos en la actualidad no puede continuar. El pueblo, las masas, los demagogos, como sus... infelices destructores le apellidan, ha sido fiel á sus principios y consecuente con sus aspiraciones; ha sostenido, sostiene y sostendrá el orden, cueste lo que cueste: donde sus enemigos se hallen, allí irá á combatirlos; donde la anarquía trate de levantar la cabeza, allí será estirpada.

La Asamblea y el Poder ejecutivo están en abierta oposición; para que uno de estos poderes sea legítimo tiene que ser faccioso el otro; el fallo es de la exclusiva competencia del país.

Brindar el bien y verse obligado á practicar el mal, es doloroso, pero noble y leal. En este duro trance tememos ver colocado al pueblo español. Empeñada está su honra y su porvenir en la defensa de orden y del mayor grado de legalidad posible, y no es de esperar que le contenga en su gloriosa empresa la calidad ni la gerarquía de sus enemigos, aunque se parapeten en el lugar por él sacrificado. Quien acuda á la fuerza material para amparar su derecho, es quien no se siente en la conciencia. La Cámara delibera dentro de un cuadro militar en actitud de guerra; los ministerios están desprovistos de toda fuerza pública y abiertas sus puertas al pueblo, que con majestuosa veneración las transita y respeta.

La revolución legítima, la que nace del movimiento intelectual de un pueblo, está hecha; su última determinación no ha costado una sola gota de sangre á este sensato pueblo, cuya cultura y educación política están muy por encima de toda ponderación: si ha de haber trastornos, si ha de difundirse el pánico y el terror por la nación entera, culpa será de quien los está procurando. El partido republicano ha puesto de su parte lo que debía y más de lo que podía para evitarlo.

Si algun elemento político social se opone á que la situación se legalice, piensen los que la constituyen que la situación tiene que ser legalizada en paz ó en guerra, con la República ó con la restauración.

J. M. D.

LOS SUCESOS DE BARCELONA.

Los sucesos de Barcelona han tenido el privilegio de ocupar la atención pública desde el día del desdichado acuerdo de las secciones hasta hoy.

Por la carta que en nuestro número último publicamos de nuestro corresponsal, habrán visto nuestros lectores que la causa de aquella alarma no era otra que la justa desconfianza de los catalanes en el partido radical.

Falsos rumores esparcidos sin duda con

aviesa intención y torcidos fines, pusieron á los leales republicanos de Barcelona en un estado de exaltación imposible de describir. Ya veían perdida la República, menoscabado el derecho, víctima otra vez el país de esos ambiciosos sin bandera, sin doctrina y sin principios, y ante el espectáculo de la patria nuevamente abatida y de la República mancillada, se excitaron los ánimos hasta el punto que todos conocemos; pero unidos estrechamente ejército y ciudadanos, no hubo que lamentar desgracias ni desórdenes. La propiedad, la familia, el individuo, todo ha sido respetado, porque los republicanos respetan siempre el derecho.

Ya la tranquilidad se ha restablecido en Barcelona al solo anuncio del triunfo del gobierno y de la salida para aquel punto del señor Figueras.

Si no tuviéramos más pruebas del desprestigio de ciertos radicales, esta sería la mas elocuente. Este partido perturbador, causa primera del incremento que han tomado las partidas carlistas, y por lo tanto de la guerra civil que hoy asola algunas de nuestras provincias; este partido que ha tenido siempre en continua alarma al país, ha conseguido la gloria de morir como ha vivido, provocando conflictos. Cada uno de sus pasos en la vida pública ha sido una decepción, y el último que ha dado ha hecho que se levanten indignadas las provincias para protestar contra esos hombres que querían arrastrar consigo al país al abismo de su perdición.

Puede manifestarse orgulloso el partido radical. Cuando la patria le contemplaba moribundo, esperaba con ansia su completa desaparición de la escena política, y al solo anuncio de que pudiera cobrar nueva virilidad, nueva fuerza, sobrevino la explosión en las provincias y en Madrid, disponiéndose á jugar el todo por el todo antes que consentir que esos hombres volvieran á apoderarse del gobierno para seguir el camino de las intrigas y personalidades que nos han traído la ruina en el interior y el desprestigio en el exterior, ruina y desprestigio de que solo la República nos puede salvar.

Así lo comprendieron también muchos radicales, que no han muerto con su parti-

— 132 —

propia belleza. Brillaba en su pupila una luz suave y radiante: su mirada acariciaba dulcemente las perfecciones de su cuerpo.

Cogió con ambas manos su cabellera, y la arregló en buclas á lo largo de sus mejillas: luego, cogiendo por detrás el cordón del corpiño, lo apretó sin esfuerzo, haciendo resaltar sus magníficos contornos.

Apenas se la hubiera reconocido. Tantos y tales eran los nuevos encantos que en ella se descubrían.

No era ya la pobre joven agobiada por la miseria, humillada el alma y esclavo el cuerpo.

Era la mujer en todo el magnífico esplendor de la juventud y de la libertad; la mujer orgullosa de ser

— 133 —

bella, que se admira de sí misma, que espera, que ama...

No parecía acordarse ya de su reciente angustia. ¿Cómo su altiva frente había podido doblarse al peso del desaliento?

En su soledad, que nadie espiaba, hubiérase creído que vivía con otra vida en que desvanecido el presente, permitía á su pasado unirse al porvenir.

El éxtasis dulce y dichoso esta vez hizo inclinar de nuevo su frente pensativa y veló el brillante fulgor de su pupila.

Atravesó el cuarto con muelle y lento paso.

Sentosa delante del piano y sus dedos acariciaron las teclas de marfil que mezclaron y confundieron sus sonidos.

— 136 —

parpados aparecían medio entornados.

¡Ay! menester es no burlarse de estas niñerías de la pasión. El corazón trata de vivificar su recuerdo querido, y siempre encuentra lágrimas al final de estos breves desvarios.

Huye el fantasma que evocamos, y cuanto mas feliz nos hace el sueño, mas amarga, mas fina es la impresión de la realidad al despertar.

En medio del wals, el piano calló repentinamente.

Alizia se había levantado como á pesar suyo.

Reinaba completo silencio en la habitación; pero el pensamiento del maestro cantaba aun en el fondo del corazón de la joven, porque su

— 129 —

¡Oh! esta belleza se marchita, señora, añadió como si hablase con un personaje invisible.—Miradme bien; ¿puede estar mas pálida mi mejilla? Puedo apagar mas aun el brillo de mis ojos? La sonrisa que vaga en vuestros labios guarda y embellece aun mas vuestra hermosura. ¡Ay! no esteis celosa... ¡Lloro con tal frecuencia!...

Y mis ojos están secos, pero acusan la verdad cruel de esta confesión.

— Clotilde, pronunció dulcemente... ¡La condesa de Bryant! ¡Si supiera el mal que me ha hecho!... ¡Yo pudiera ser tambien noble... hermosa... quizás amada... Dios la ha puesto en mi camino: Dios la ha dado todo lo que me pertenecía... ¡Oh! ¡si supiera!...

do, sino que al anteponer los deberes de la conciencia á toda otra consideracion, lejos de morir, han nacido á la vida de la inmortalidad.

El partido radical hundió la revolucion de Setiembre, hundió al partido conservador, hundió la monarquía, y viendo su muerte próxima, quiso hundir la República.

No lo ha conseguido, porque la República no es una agrupacion de personas, no está representada por una entidad como la monarquía; la República es una idea, la República es una coleccion de principios salvadores. Un partido puede ser fuerte contra una partido, puede ser fuerte contra una persona, aunque esta persona sea un rey; pero es muy débil contra la República, porque la República es algo mas que un partido, es infinitamente mas que un monarca.

Por eso el partido radical ha muerto haciendo inútilmente un esfuerzo por desprestigiar nuestras instituciones. Solo ha conseguido añadir un nuevo borron á su historia con la alarma producida en las provincias, de que él solo es responsable. Esto han hecho algunos de sus hombres, mientras el resto, al engrosar las filas republicanas, han probado, han comprendido que la República es ya la única salvacion de España.

Tenemos gran satisfaccion al insertar á continuacion el siguiente telegrama dirigido al Sr. Gobernador de esta provincia.

El Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama que acabo recibir me dice lo siguiente:

«Hoy ha continuado tranquilamente en la Asamblea la discusion del voto particular del Sr. Primo de Rivera, aprobando los tres artículos primeros del mismo.

El presidente del poder ejecutivo ha sido aclamado á su paso por Valencia y continuando su viaje ha llegado á Tarragona, en donde tambien ha recibido muestras de simpatía, de afecto y consideracion por parte de sus paisanos.

Hoy llegará á Barcelona, en cuya ciudad es esperado con afán en la seguridad de que su presencia calmará por completo la excitacion producida por los acontecimientos de que V. S. ya tiene noticia.

Reina tranquilidad en Madrid y en sus provincias.»

Lo que he dispuesto publicar en este periódico oficial para conocimiento y satisfaccion del público.

Córdoba 11 de Marzo de 1873.

El Comité Republicano federal de esta provincia ha publicado la siguiente circular.

Comité provincial republicano federal de Córdoba.—Circular.—En la necesidad de dar nueva organizacion á nuestro partido, en la sesion de ayer se acordó:

1.º Que por ahora y hasta tanto que la esperiencia aconseje alguna modificacion, se organice el partido Republicano de la provincia estableciendo Comités locales en

donde no los haya, Asambleas de partido judicial y Asamblea Provincial.

2.º Que los Comités locales elijan sus representantes para la Asamblea de partido y éstos concurren á la capital del mismo el día 20 del actual.

3.º Reunidos los representantes locales, forman ó constituyen la Asamblea de partido judicial, y á su vez nombrarán en la primera sesion un representante para la Asamblea Provincial, que deberá presentarse en esta capital el 23 de indicado mes.

4.º Reunidos los representantes de partido y presentando sus respectivos poderes á la Comision Provincial, quedará constituida la Asamblea, renunciando aquella su cargo y dando esta principio á sus trabajos.

Sírvase V. hacer públicos los sentimientos de esta Comision y ejecutar cuanto le es respectivo para el cumplimiento de esta circular.

Salud y República Federal.
Córdoba 12 de Marzo de 1873.

Luis Maldonado.—Nicolás Laborde.—Evaristo Veredas.—Juan Calvo y Perez.—Bernabé Ceballos y Madueño.—Miguel Fernandez y Gonzalez.—José Salido.—Pedro Muñoz y Valle.—Pedro P. Herrera Zamorano.—Alfonso Romero Perea, Secretario.

Noticias Estrangeras.

Paris 7 (noche, retrasado).—Asamblea Nacional.—Continúa la discusion del proyecto de la comision de los treinta.

Roma 7 (retrasado).—El Papa ha recibido á una numerosa diputacion de católicos, particularmente españoles.

Génova 9 (retrasado).—D. Amadeo y su familia llegaron anoche á esta ciudad, saliendo hoy á las once de la mañana con direccion á Turin.

Se cree que el miércoles próximo marchará á Florencia.

Turin 10.—Ayer llegó á esta capital don Amadeo de Saboya, siendo objeto de una ovacion.

Roma 10.—La audiencia de Nantes ha condenado á trabajos perpétuos al español Hermendi por el delito de asesinato y á diez años de trabajos forzados á otro español llamado Bilbao, por muerte á un compatriota suyo.

Paris 11.—Varios periódicos de Paris han abierto una suscripcion á favor de los carlistas.

Berlin 11.—Cámara de los Señores.—Discusion del proyecto de ley modificando las relaciones del Estado con la Iglesia.—El principe de Bismarck hace uso de la palabra defendiendo enérgicamente el proyecto. Pide á la Camara que le preste su ayuda contra el partido católico, el cual, dice, rabaja contra la autoridad del Estado.

Viena 11.—En breve comenzarán las negociaciones oficiales para la celebracion del nuevo tratado de comercio franco-austriaco.

Versalles 11 (noche).—Asamblea nacional.—Continúa la discusion del proyecto de ley de la comision de los treinta.

El Sr. Guiraud, individuo de la derecha, Sr. Franchieu, de la extrema derecha, y el Sr. Luis Blanc, de la izquierda, piden la suspension del último artículo del proyecto.

Mañana continuará el debate.

Noticias nacionales.

—Leemos en la *Independencia* de Barcelona, único periódico que se publica el lunes, los siguientes pormenores que dan alguna luz sobre los acontecimientos de ayer en aquella capital:

«Declárase que sobre la una y media desde los balcones de la diputacion provincial se habia proclamado Cataluña independiente por algunos individuos de la corporacion provincial. Este rumor, sin embargo, estaba desprovisto de fundamento.

Lo que sucedió fué que al llegar la manifestacion obrera que tuvo lugar ayer á la plaza de la Ciudad, y en la cual figuraban delegados de varias importantes poblaciones de la provincia y de los centros de esta capital, subió una comision á la diputacion y en nombre de los manifestantes y de las asociaciones obreras á quienes representaban, pidió á dicha corporacion que proclamara la autonomia de Cataluña.

En nombre de la diputacion provincial y autorizado para ello, el diputado ciudadano Lostau dijo que les animaban los mismos deseos, y los trabajos que se estaban practicando tendian todos á asegurar el pacífico advenimiento de la República democrática federal, única forma de gobierno que garantiza las libertades y por consiguiente las reformas sociales que la clase obrera anhela; pero que debiendo llegar de un momento á otro el presidente del Poder ejecutivo ciudadano Figueras, les suplicaba que reservaran para más adelante la resolucion de la peticion. Añadió que si pedía el aplazamiento, era obligado por las graves y difíciles circunstancias por que atravesaba la provincia; pero que sin embargo de ellas, la diputacion provincial habia acordado: 1.º La disolucion inmediata del ejército que actualmente se encuentra en esta provincia; y 2.º La conversion tambien inmediata del mismo en ejército de voluntarios. Terminó dando vivas á la República federal, al ejército libre y á la union del pueblo.

Usó luego de la palabra el diputado ciudadano Roig y Minguet para manifestar que, dado por la diputacion el decreto de disolucion, deben unirse todos los buenos republicanos para ir á combatir á los carlistas que aolan nuestras hermosas campiñas y deshonran la España liberal, tremolando su estandarte desprestigiado en todas las naciones cultas del mundo. Añadió que no eran éstos únicamente los enemigos que tiene la República; que habia otros partidos que más hipócrita y embozadamente trabajaban para su destruccion, y estos estaban entre nosotros y con nosotros se confundian, y que era indispensable conocerlos y rechazarlos para lograr que se coloquen frente á frente y poderlos combatir con energia. Terminó dando un viva al ejército libre y otro á la igualdad.

Seguidamente el ciudadano Brugolat en nombre de los manifestantes dijo que se felicitaba y se alegraba de la resolucion de la diputacion provincial, recomendando á los obreros el mayor orden y perseverancia y escitando á esta corporacion á que siguiera por la senda revolucionaria, en la seguridad de que ha de encontrar en los obreros un firme apoyo para sostener el orden y para alentaria en la difícil empresa que seguía. Al acabar dió un viva á la revolucion y otro á la República democrática federal con sus naturales consecuencias. La manifestacion se disolvió luego en medio del mayor orden.»

—Refiere un periódico que Saballs ha adoptado uno como especie de telégrafo, que le permite comunicarse con las diversas partidas que, diseminadas, vagan á sus órdenes. Es un telégrafo de pólvora, y de consiguiente la trasmision de la idea se traduce por el ruido de los disparos que hacen los peones de que Saballs se sirve. Este jefe carlista ocupa con su columna un punto dado en el llano ó la montaña, y entonces fija en él los cuatro puntos cardinales, desde los que establece líneas de peones que partiendo de cada uno de ellos se tienden á la distancia de seis ó más leguas. En este caso, si nuestras tropas fórman un ataque simultáneo con diferentes columnas, los peones de Saballs hacen, trasmitiendo de uno á otro por medio de disparos, la indicacion de las horas de distancia á que se hallan las respectivas fuerzas perseguidoras, con cuyo importante y seguro dato, Saballs emprende con mas ó menos precipitacion la retirada, y por el punto que más le conviene.

—Ayer parece que celebraron una reunion los constitucionales, habiéndose propuesto por el grupo mas avanzado el hacer una franca y completa evolucion hacia la actual forma de Gobierno, con el nombre de republicanos españoles.

—Gran número de radicales rechazarán el nombre de conservadores de la República, por no querer aceptar aquella calificacion política, ni aun bajo la nueva forma de Gobierno.

—El día 9 se hallaba el cabecilla Polo con 24 hombres en Masada de la Humberia.

La partida que se hallaba en Córtes de Arenoso se dirigia á Zucaina (Castellon.)

—Ayer tarde estubo en la Asamblea y visitó al Sr. Castelar el conde de Keratry.

—La faccion Mozo, de 500 hombres, ha llegado á Leixa, punto al que se dirigen tambien, obedeciendo sin duda á un plan de concentracion, las partidas de Ollarzun y Lesaca.

—Ayer salió de San Sebastian la columna del coronel Fontea, protegió las obras de reparacion de la via férrea, por donde empezaron á circular libremente los trenes, y se dirigió á Irurzun, punto en que habrá pernctado.

—Dándole una extraordinaria importancia, aseguran algunas personas, mal avenidas con la República, que en breve surcarán las aguas españolas escuadrillas fran-

Su frente tocó la superficie lisa y fria del espejo. Ni aun sabia que hablaba.

—La suerte lo ha dispuesto así... La amo... quisiera que fuese dichosa... Como en otro tiempo me sacrificaré por ella. ¿No soy yo quien debe siempre sufrir?

Su última palabra se apagó en un suspiro. Permaneció en silencio durante algunos minutos.

Después se irguió con un brusco movimiento.

Franciense sus cejas; sus ojos brillaban activos y radiantes.

—¿Por qué sufrir? dijo con voz breve. ¿Qué he hecho yo para estar á tal suplicio condenada? ¿Es un crimen amar?... ¿Acaso porque me he sacrificado una vez, debe durar eternamente mi martirio?

contar, uno por uno, todos los latidos de su corazón, todos los estremecimientos producidos por un placer desconocido.

Entre los días austeros y tristes de su juventud habia quedado indeleblemente impresa esta hora de voluptuosidad.

Habia hecho para este casto recuerdo un lecho de flores en el fondo de su memoria.

El canto conservaba bajo sus dedos su triste y profunda poesía.

La sangre subia á sus mejillas. La tela de su vestido se levantaba al latir de su seno, y el wals continuaba ondulando tierno, conmovedor...

Habia como una especie de vision ante los ojos de Alizia, porque su mirada vagaba en el vacío y sus

Entre aquella lluvia de notas alzóse un canto dulce y vago como un recuerdo lejano.

Era un motivo alemán; uno de esos trozos sentimentales, llenos de misteriosa emocion; uno de esos walses en que Weber arrojaba mezclados sus últimos dolores y sus postreras esperanzas.

Las notas del canto parecían las olvidadas alegrías de un hermoso sueño, en tanto que la caprichosa armonía del acompañamiento gemía ó parecia burlarse á trozos.

Alizia no habia walsado mas que una vez en su vida.

Una sola vez la mano de un hombre habia oprimido su esbelto tallito.

¿Era ayer?

Lo recordaba; hubiera podido

Y arrancó con un brusco movimiento el cordón que sujetaba sus cabellos. Al primer movimiento de su cabeza, sus desanudados cabellos cayeron profundamente por su espalda. Era un magnífico lujo de bucles brillantes y flexibles que radiaban, se enroscaban y aparecian tornasolados de mil maneras.

Tiró tambien al suelo su pesada esclavina.

Era aquello como una trasfiguracion. Su cuello libre de la tela que lo ocultaba, mostró sus puras y armoniosas líneas; el escote de su vestido medio dejaba entrever los divinos contornos de su seno.

Era la virgen bella, fuerte y activa... la obra maestra de Dios.

Y la virgen sonreía cándidamente al inesperado espectáculo de su

cesas y alemanas, que visitarían nuestros puertos mas importantes.

—El texto de la enmienda presentada por el representante Sr. Guillen y Torres, dice así:

«Las elecciones se harán por provincias, votando cada elector un solo candidato. El escrutinio general tendrá lugar en la capital de cada provincia con sujeción al procedimiento que establece la ley electoral vigente, siendo presidido por el juez de primera instancia mas antiguo, en donde haya mas de uno. Para convocar a elecciones parciales es indispensable que existan, por lo menos, dos vacantes del cargo de diputado a Cortes.»

—Tenemos entendido que por el ministerio de Estado se dictará en breve una disposición previniendo que en lo sucesivo no se concederá a súbditos españoles autorización para usar condecoraciones extranjeras.

—El Sr. Castelar estudia los medios de fundar en los edificios españoles y con los fondos de los establecimientos españoles en Italia una academia de Bellas Artes en Roma, que sirva a la educación estética de la juventud tan necesaria en toda república.

—Se han presentado otros ocho individuos armados a solicitar indulto en Barcelona, procedentes de las facciones de aquella provincia.

—Los carlistas aseguran que Dorregaray habia revistado a todas las fuerzas de Navarra que ascendían a unos 4.000 hombres.

—Se ha presentado en Alcozar (Soria) una partida de ocho hombres montados que se han llevado el caballo del cirujano de dicho pueblo.

—En Potes, pueblo de la provincia de Santander, se alteró el orden por algunos vecinos, en sentido carlista, quedando restablecido tan pronto como se presentó en dicho punto alguna fuerza de carabineros.

—En la provincia de Lugo no existen ya mas que dos pequeños grupos carlistas, uno de los cuales vaga por los alrededores de Sarriá y el otro se dirige hacia las montañas de Navia y Cervantes.

—Procurando interpretar la misteriosa noticia con que hace dias viene amenazando a la *Correspondencia*, dicen los carlistas que el periódico de noticias se refiere sin duda a la protesta de Cabrera contra la guerra que vienen sosteniendo, documento que hace meses se halla en Madrid y se tiene el pensamiento de publicar dentro de pocos dias.

Como no somos de los iniciados, ni damos crédito ni negamos esta version.

—Es muy probable que se concentren en Algeciras las fuerzas de carabineros del Campo de Gibraltar, contra las que se han hecho propalar rumores calumniosos, con objeto, al decir de personas que aseguran estar bien informadas, de que se proceda a su desarme y verificar al mismo tiempo la introduccion de un considerable contrabando.

—El Casino republicano federal de Sevilla ha felicitado al Gobierno por el triunfo obtenido en la Asamblea. La felicitacion la suscribe el conocido y riquísimo capitalista D. Tomás de la Calzada.

—El Sr. Torres Mena, director general de contribuciones, ha reiterado por escrito la dimision que tenia ya presentada verbalmente.

Noticias Provinciales.

Hé aquí un detalle mas de la escandalosa administracion anterior de Montilla.

Habiéndose celebrado en Montilla a principio del año pasado subasta pública ante el Juzgado de primera instancia de los bienes de un vecino de aquella localidad, D. José Juan Bautista, para satisfacer a sus acreedores, otro vecino de la misma, Luis Ortiz y Delgado, hizo postura a una suerte de olivar en el sitio la Canaleja y en dicho término, el cual le fué rematado por libre de todo gravamen. Procedió a formalizar la escritura de remate de la dicha finca, y entonces registrando el adquirente los títulos de propiedad de la misma, se encontró sorprendido con el escándalo y abuso cometido por dicho Sr. Juez de primera

instancia de haberla rematado por libre la referida finca, cuando en realidad tenia un gravamen ó censo a la Hacienda importante 24 pesetas 75 céntimos. En este caso el comprador determinó la relacion de tal censo, y le fué concedida, abonando su importe. Suya sería de pago se espúo en 28 de Enero de este año.

Hasta aquí la historia preliminar del asunto.

Hé aquí el estado presente. El comisionado en Montilla de bienes nacionales, que tantos disgustos ha ocasionado, protegido por la autoridad que fué, no ha cesado ni un punto en molestar y apremiar al vecino comprador, reclamándole los réditos de dicho censo, y en la totalidad de veinte y cinco años.

Segun el artículo 5.º de la ley de 16 de Junio de 1866, se perdonan todos los atrasos de réditos de censos al estado, y el comisionado en Montilla falta a la ley reclamando mas, no siendo desde el 66 hasta la fecha.

El comisionado de Montilla falta además con exigir esta responsabilidad al comprador, puesto que este compró en subasta y por libre de gravamen la finca antedicha; y falta mucho mas cuando le consta que el Ortiz Delgado redimió el censo en su totalidad en 28 de Enero último.

En cambio dicho comisionado debiera hacer efectiva esta responsabilidad de los réditos desde el 66 y no más atrás, no del dueño que fué de la finca D. José Juan Bautista, no tampoco de su comprador D. Luis Ortiz y Delgado, sino del Juez de primera instancia de aquel partido D. Valentin de Santiago de Fuentes, que por su ignorancia ó mala fé quiso ocasionar este perjuicio a los intereses del estado.

Rogamos, pues, en vista de tan lamentables abusos, que nos constan de ciencia cierta, que el Sr. Administrador jefe económico de la provincia retire y encause si procede al delegado en aquella ciudad, que se reintegre al interesado D. Luis Ortiz y Delgado de los vejámenes y apremios sufridos, y que se hagan efectivos para el Estado, y del dicho Sr. Juez de primera instancia, los réditos de referido censo.

Ayer era el reinado del escándalo administrativo y político: hoy debe ser el reinado de la justicia.

Llamamos por lo tanto la atencion del dicho Sr. Jefe económico, del digno Gobernador de la provincia D. Mamés Benedicto, de la Audiencia del territorio y del ministro de Gracia y Justicia.

En Villa del Río, por renuncia que ha presentado el Ayuntamiento anterior, ha sido elegido el republicano, que lo componen como Alcaldes los señores D. Juan Andrés Mollejo, D. Ildefonso Canales y D. Juan Garcia.

Hemos recibido una historia algo lamentable y asquerosa, que defata con profundo y noble sentimiento al ciudadano Miguel Andreu, telegrafista empleado en la estacion de Fernán-Núñez en la línea de Córdoba a Málaga, y como nos consta cuanto en ella dice, y como vemos se haya cometido una infamia con este interesado cuando se le debieran entregar mil premios, nos hacemos solidarios de ella, y la damos para conocimiento del público.

El dicho empleado telegrafista Miguel Andreu, terminado su servicio de la noche, y enterado oficialmente de la proclamacion de la República, no tuvo inconveniente, conociendo la desgraciada historia política de Montilla, y atendiendo a sus nobles sentimientos, el dirigirse a esta ciudad a dar tan buena nueva con el objeto de que se tomasen las medidas de precaucion consiguientes, para evitar trastornos como allí era de esperar, en vista de los vejámenes sufridos por el pueblo.

Llegó a Montilla, y encontrándose sola la estacion, pues habia sido abandonada por los gefes, en interés de la empresa, cuyos destinos fatalmente representaba en aquellos instantes, se constituyó en guardador de ella y de los intereses de los depositos, y hasta de la misma casa de estacion del jefe Sr. D. José Rivas, que apenas supo la

noticia habia salido huyendo en tren de mercancías que no se detuvo, y mandando forzar la presion de la maquina.

Todas las personas honradas de la poblacion pasaron a prestarle auxilio a este dignísimo empleado en la mision que desempeñaba de delegado a la empresa y al público y tres dias estuvo desempeñando este servicio, en compañía del único empleado, señor Cuenca, que allí quedó, huyendo tres, entre ellos el principal señor Rivas.

Este empleado ha sido declarado cesante por la empresa, y este empleado se lastima de la conducta del Sr. Gefe del movimiento señor don Manuel Oro, y del director gerente Sr. Carvajal, puesto que por acto tan sublime que merecería mil recompensas, lo han dejado cesante sin tener en cuenta su honradéz, conducta y buenos servicios, y principalmente el que llevamos historiado, ni tampoco su madre y su esposa y sus tres hijos.

En cambio los empleados que huyeron, hoy continúan tranquilos en sus puestos.

Noticias locales.

Como ya habiamos anunciado y aconsejado repetidas veces en nuestros números anteriores, de la necesidad de reorganizar el partido en la provincia, hoy vemos con gusto que el comité provincial ha dado una circular que la ponemos en lugar preferente, en que se acude a esta necesidad.

Que los pueblos comprendan su interés y no dejen de constituirse y organizarse, pues de esto depende nuestra fuerza.

En el teatro café del Recreo se promovió anoche un escándalo, haciendo que la Srta. Garcia a pesar de estar mala repitiese una romanza y además que cantase las malagueñas.

En tiempos de libertad esto nos hace mucho daño, y mucho mas en Córdoba donde tan sensato es el público.

Anoche en segunda citacion de la Asamblea de asociados con el Ayuntamiento se acordó el impuesto de arbitrios, pagadero por los gremios de contribuyentes, y al efecto en el lugar oportuno verán nuestros lectores la convocatoria a los mismos que hace la autoridad para su establecimiento.

Nos agrada y aplaudimos con todas nuestras fuerzas esta resolusion, y que se haya desterrado para siempre el vergonzoso vejamen que sufrían los vecinos con el sistema de puertas.

Anteanoche en el tren mixto de Málaga llegaron a esta ciudad los soldados desarmados en la misma, acompañados de una fuerza de voluntarios que los conducían hasta esta capital para que desde aquí fuesen conducidos a Madrid. Los voluntarios salieron ayer de vuelta para su país, Málaga, y los soldados irán hasta Madrid como tenemos ya indicado.

Parece que tambien les acompaña alguna seccion de policia que tambien volvió a Málaga.

Una magnífica manifestacion hemos presenciado hoy de la fraternizacion de los voluntarios de Málaga y de esta ciudad, que han recorrido las calles con banderas y músicas, deteniéndose delante de las casas municipales y lanzando multitud de vivas de júbilo.

Hemos visto y saludado a dignísimos amigos de Málaga, entre ellos a los Diputados republicanos por aquella localidad ciudadanos Solier y Palanca.

Y por último no hemos visto y oído al señor Gobernador D. Mamés de Benedicto, pronunciando desde los balcones del Ayuntamiento una brillantísima peroracion aconsejando el orden y la libertad para el triunfo definitivo de la República, y el cual al concluir recibió numerosos vivas de la multitud entusiasmada.

Hoy.

La traslacion de Sta. Florentina, virgen. Sale el sol a las 6 y 13 minutos de la mañana.

Se pone a las 6 y 6 minutos de la tarde.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 11

Consolidado, 20.55

Deuda del personal, 00.00

Deuda, 66.30

Deuda del Banco de España, 160.00

MERCADOS.

CÓRDOBA.

Trigo, de 34 a 36.
Cebada, de 23 a 25.
Escarfa, 14 a 16.
Garbanzos, de 50 a 90.
Alberjones, 26 a 28.
Habas de 25 a 28.
Carne de vaca a 40 cuartos libra.
Aceite en los molinos, a 30.
Idem en la ciudad, a 34.
Jabon blando, a 16.

SEVILLA.

En la Alhóndiga.—Trigo de 41 a 44. Cebada de 23 a 24. Habas de 33 a 34. Aceite nuevo de 33 a 34.

CORREOS.

Entradas.

De Madrid y su carrera a las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 12 de la tarde, y a las once y 45 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera a las dos de la tarde y a las 10 y 23 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

Salidas.

Para Madrid y su carrera a las 3 de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya, a las tres y 10 minutos de la tarde y a las cinco de la misma.

Para Málaga y su carrera a las tres de la tarde, y a las 3 y 40 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra a las 12 de la noche.

Horas de recojer la correspondencia.—A las 10 y 30 minutos de la mañana, 12 de la tarde y 10 de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las tres de la madrugada, y llegará a Madrid a las 11 de la noche. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 5 y 45 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 1 y 2 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 y 52 de la mañana y llega a Córdoba a las doce del día.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 6 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 4 y 45 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 14 y 45 minutos de la noche. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba a las 5 de la tarde y llega a Sevilla a las 11 y 18 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 9 de la noche, y llega a Córdoba a las 1 y 40 de la noche.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntimos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntimos. Tercera clase, 26 rs. El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles y domingos.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 3 y 50 de la mañana, llegando a Málaga a las 10 y 50 de la misma. De Málaga sale a las 8 de la mañana, y llega a Córdoba a las dos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las tres de la tarde, y llega a Málaga a las 9 y 1 minuto de la noche. De Málaga sale a las 8 y 20 de la noche, y llega a Córdoba a las 2 y 20 de la mañana.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 98 rs. 50 céntimos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntimos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntimos.

Diligencias postas Sevillanas.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhóndiga, en combinación con el ferro-carril de Belmez y les de Estremadura y la Mancha.

ANUNCIOS.

LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO, DAMASO DELGADO LOPEZ. REDACTOR SECRETARIO, JOSE M. HIDALGO ARJONA.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Córdoba, 8 rs. al mes y 22 trimestre.—Fuera, 26 rs. trimestre.

ANUNCIOS. Medio real para los no suscritores.—A los suscritores, 25 céntimos.—Comunicados á precios convencionales. Pago anticipado.

Se suscribe en la imprenta y litografía del Diario de Córdoba, San Fernando, 34, y Letrados, 18.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

M. Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharada de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantaneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economia de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El «Alquitran de Guyot» reemplaza con venaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc

El «Alquitran de Guyot» se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes.

En bebida.—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

Bronquitis.—Catarro de la vejiga.—Resfriado.—Coqueluche ó tos convulsiva.—Tos tenaz.—Irritacion de Pecho.—Enfermedades de la Garganta.

En Lociones.—Licor puro ó diluido en muy poca agua.

Afecciones de la piel.—Ficaciones.—Enfermedades de la piel cabelluda.

En inyecciones.—Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estremada.)

Fiebras crónicas ó recientes.—Catarro de la vejiga.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Belgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higienica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del «Carbon de Belloc» para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras textuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por excelencia, el «Carbon de Belloc» es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambien es en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El «Carbon de Belloc» se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

Castra gias.—Dispersias.—Pirosis.—Agruras.—Digestiones difíciles.—Estreñimientos.—Dolores de vientre cólicos.—Diarrea.—Disenteria.—Colerina.

Manera de emplearle.—El «Carbon de Belloc» se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de L. Frere, 19 rue Jacob.—Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

JARABE SEDATIVO

De cortezas de naranjas amargas CON BROMURO DE POTASIO

De J. P. LAROZE, 2, calle des Lions-St-Paul, en Paris.

Todos los médicos estan de acuerdo en reconocer al Bromuro de potasio, químicamente puro, una accion sedativa y calmante sobre todo el sistema nervioso. Unido al Jarabe Laroze de cortezas de naranjas amargas, cuya accion reguladora de las funciones del estómago y de los intestinos es apreciada universalmente, se administra sin temor de ningun accidente, á los adultos, en las enfermedades del Corazon, de las vias digestivas y respiratorias, en las neurosis en general y las enfermedades nerviosas de la preñez; á los niños para calmar la agitacion, el insomnio y la tos durante la Dentition.

Dep. Córdoba: D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martín.

DIGESTION NATURAL

La sustancia que opera en el estómago la digestion de los alimentos es la PEPSINA: extraer este principio del estómago del carnero, hacerle inalterable, conservarle su fuerza digestiva y reemplazar en el estómago del hombre la pepsina de que pueda carecer, tal es el problema que ha resuelto la Pepsina de Grimault y C^{ia}, farmacéuticos de Paris. Puede administrarse, á eleccion del doliente, en polvo ó bajo la forma de elixir, y se emplea siempre con éxito seguro contra las malas digestiones, la pituita, las jaquecas, los dolores de estómago, las nauseas, los erupios de gas, los vómitos de las señoras embarazadas, la inflamacion de estómago, y de los intestinos, la somnolencia y los bostezos despues de las comidas, y las diarreas de los niños. Cada frasco debe llevar la firma de Grimault y C^{ia}, porque hay algunas imitaciones.

RECONSTITUCION DE LA SANGRE

A los niños pálidos que tienen poco ó ningun apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y denticion se operan difícilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el FOSFATO DE HIERRO de Leras, doctor en ciencias. Con esta medicina inofensiva, el apetito renace desde los primeros dias de tratamiento, la coloracion del rostro reaparece y las carnes vuelven á adquirir su vigor y firmeza naturales. El fosfato de hierro es tambien eficazísimo para curar los colores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoras y las jóvenes. Es el medicamento por excelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir á los grandes calores y á la fatiga.

MÁTICO DEL PERÚ

Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales metálicas, astringentes y oeligosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estreñimientos; desde hace años, los médicos de Paris y casi todos los del mundo entero dan la preferencia á la Inyeccion vegetal de Matico, de Grimault y C^{ia}, que es sumamente activa y al mismo tiempo inofensiva.

Con esta inyeccion, preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los Indios de gran reputacion por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocos dias esa incómoda afeccion. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia.—Exijase la firma Grimault y C^{ia}, alrededor de cada frasco.

UN BUEN CONSEJO MEDICAL

A las personas delicadas del pecho y en general á los que padecen de resfriado, tos y catarros tenaces, los médicos prescriben la residencia en el mediodia de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un jarabe y en una pasta de savia de pino todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las citadas dolencias.

JARABE DEPURATIVO

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS CON YODURO DE POTASIO

De J. P. LAROZE, farmacéutico 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

El Yoduro de potasio es un verdadero alterante, un depurativo de grande eficacia; asociado al jarabe de cortezas de naranjas amargas es bien recibido por todos los estómagos sea cual fuere la constitucion del enfermo sin perturbar ninguna de las funciones. Su composicion siempre igual permite á los médicos fijar las dosis segun los diversos temperamentos en las afecciones escrófulosas, tuberculosas, cancerosas, sífilíticas secundarias y terciarias, con reumáticas, para las cuales es el más seguro específico.

Dep. Córdoba: D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martín.

JARABE FERRUGINOSO

De cortezas de naranjas y de casia amarga CON PROTO-ÍODURO DE HIERRO

De J. P. LAROZE, farmacéutico 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

El estado líquido es el único bajo el cual el hierro es fácilmente asimilado sin producir perturbaciones, y en tal concepto es preferible á las píldoras, á las grageas. Su accion tónica debida al hierro, anti-periódica debida á la casia amarga, difusible debida á la corteza de naranja, hacen de este producto el mejor reconstituyente de los temperamentos debilitados y el mas seguro auxiliar del aceite de hígado de bacalao, puesto que tiene como salvo conducto el jarabe de cortezas de naranjas amargas, tan generalmente apreciado para la curacion de los males del estómago, digestiones penosas, falta de apetito.

Dep. Córdoba: D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martín.

UTILIDAD DEL HIERRO

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color bermejo natural.

Las píldoras, polvos y grageas con base de hierro, empleadas para reconstituir la, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver á un estómago ya enfermo y debilitado. El FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE DE LERAS, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, limpio sin olor ni sabor, que, ademas del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruacion. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

NUEVA MEDICACION DEL ASMA

El señor Baret, de Paris, estaba aquejado de asma desde hacia varios años, hasta el extremo de no poder acostarse sin experimentar violentas sofocaciones que amenazaban ahogarle. Tres años hacia ya que se hallaba obligado á pasar la noche en una butaca, cuando por consejos del profesor Leconte hizo uso de los CIGARRILLOS INDIANOS de Grimault y C^{ia}. El alivio fué inmediato: las sofocaciones cesaron al momento, el enfermo pudo acostarse al cabo de algunos dias, y cada vez que en lo sucesivo tenia algun acceso, la aspiracion de algunas bocanadas de humo de los cigarrillos bastaba para disiparle.

CURA DE LAS PURGACIONES

Para curar las purgaciones, los médicos no saben muchas veces á qué medicamento dar la preferencia; la copaiba es uno de los mejores agentes, pero en forma de líquido, tal como se administra hoy encerrada en cápsulas gelatinosas, irrita el estómago, produce erupios y nauseas y frecuentemente ocasiona vómitos. LAS CÁPSULAS DE MÁTICO DE GRIMAUT Y C^{ia}, no tienen ninguno de esos inconvenientes: curan con rapidez, no fatigan el estómago, y su envoltura formada de gluten, principio nutritivo del trigo, se disuelve en los intestinos y permite al medicamento ponerse prontamente en contacto con las vias urinarias. Por último, su actividad es doble, gracias á la esencia de Matico, árbol del Perú que desde hace siglos es popular entre los Indios por su eficacia para la cura de las purgaciones. Tal es esta eficacia, que las Cápsulas de Matico han decidido al gobierno de Rusia á autorizar su introduccion en aquel imperio.

En el café del Recreo se ha recibido queso de Búrgos, y en vinos generosos Manzanilla de Jerez, Madera, Jerez y Pajarete. Tambien llegarán en el dia de hoy los renombrados bizcochos de D.^o Mariquita, que tanta aceptación han tenido.

JARABE LAROZE

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS CON YODURO DE POTASIO

De J. P. LAROZE, farmacéutico 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

35 años de éxito atestiguan su eficacia como:

TONICO EXCITANTE, para recomponer las funciones del estómago, activar las de los intestinos y curar las enfermedades nerviosas agudas ó crónicas;

TONICO ANTI-NEURVOSO, para curar esas indisposiciones numerosas precursoras de las enfermedades que el cura, al hacer y facilitar la digestion;

ANTI-PERIODICO, para quitar calofrios y calores con ó sin intermitencia, de los que los amargos son los específicos, y curar gastritis, gastralgias;

TONICO REPARADOR, para combatir el empobrecimiento de la sangre, la dispepsia, la anemia, el agotamiento, incompetencia, languidez.

Dep. Córdoba: D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martín.